

La siguiente proposición fue presentada por el GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA en el pleno del mes de octubre de 2010, el Pleno Corporativo acordó por unanimidad de los miembros presentes, es decir, veinticuatro de los veinticinco que legalmente lo componen, aprobar la proposición que antecede elevándola a acuerdo.

D^a Mercedes Martín Juárez, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ávila, al amparo de la legislación vigente presenta la siguiente **PROPOSICIÓN** para su debate ante el Pleno, con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las familias abulenses deben preparar cada año sus presupuestos para afrontar la temida "vuelta al cole" de los hijos. Material escolar, uniformes o ropa y, sobre todo, libros de texto. Un gasto obligatorio que, en mayor o menor medida, supone un importante desembolso para la economía doméstica.

Para ayudar a las familias, las diferentes administraciones educativas autonómicas y el Ministerio de Educación tienen establecidos desde hace varios años programas destinados a subvencionar los gastos de material didáctico. Una de las fórmulas utilizadas es la ayuda directa, que consiste en entregar un cheque o vale por una cantidad determinada para canjear por los libros en el momento de la compra. Otras comunidades optan por los denominados "programas de préstamo", a través de los cuales los estudiantes reciben sin coste alguno los libros del curso, pero deben entregarlos al centro al finalizar el curso para que otros alumnos puedan reutilizarlos en años sucesivos.

Pero ninguna de estas fórmulas reduce el 100% del gasto en libros de texto de las familias. En algunos casos, porque la ayuda es insuficiente o el préstamo no alcanza a todos los niveles de la educación obligatoria.

Una fórmula opcional para todos los estudiantes que no pueden acceder a estas ayudas es el intercambio entre alumnos. ¿Quién no ha utilizado alguna vez los libros que pertenecieron a hermanos o amigos de otros cursos? A menudo, las editoriales no varían el contenido de los libros o los cambios son insignificantes, por lo que la reutilización del material de un curso para otro es factible.

De este modo, además de economizar en el gasto del material didáctico, se consigue una mejor utilización de los recursos y se fomenta el cuidado de los libros como valor educativo y cultural. Este ejercicio de solidaridad y cooperación entre las familias, recomendado por las organizaciones y

asociaciones de consumidores y usuarios, está en la actualidad implantado en numerosos centros del país.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta al Pleno esta **PROPOSICIÓN** para que sea considerada y en su caso adoptados los siguientes

ACUERDOS:

1. Que el ayuntamiento elabore, impulse y lidere, consensuado en el seno del Consejo Escolar Municipal, las AMPAS y con los Centros Educativos afectados, un programa de "Reutilización de los libros de texto" al menos para la etapa de enseñanza obligatoria.

2. Que la gestión del mencionado programa sea llevada a cabo por los Servicios Municipales más adecuados a los objetivos y la operatividad de dicho Programa.

En Ávila a 22 de octubre de 2010

Mercedes Martín Juárez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

AL PLENO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2010